



Santiago, 20 de Marzo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Conforme a lo dispuesto, cumpla con enviar información financiera anual de COMPAÑÍA CHILENA DE TELEVISION S.A., referida al 30 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo indicado en la circular N° 556 del 03/12/2009.

Informe IFRS	x
Análisis Razonado	x
Nota referida a hechos relevantes	x

Atentamente,

Felipe Valenzuela Arrate
Gerente de Administración y Finanzas
Compañía Chilena de Televisión S.A.